



Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión

Resolución Rectoral

N°1075-2022-UNJFSC

Huacho, 23 de diciembre de 2022

VISTO:

El Expediente N°2022-059878, de fecha 24 de noviembre del 2022, que contiene el Oficio N°1036-2022-VRI-UNJFSC, suscrito por el Vicerrectorado de Investigación, que corre mediante SISTRAD 2.0, solicitando **"Ratificación de la Resolución Vicerrectoral N° 068-2022-VRI, de fecha 24 de noviembre del 2022, que aprueba la vigencia y cobertura presupuestal de los siguientes proyectos de investigación financiados con Recursos Determinados; el Decreto de Rectorado N° 9147-2022-R-UNJFSC, y;**

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución de Consejo Directivo N° 012-2020-SUNEDU/CD, de fecha 27 de enero de 2020, del Consejo Directivo de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria, se resuelve: **"OTORGAR LA LICENCIA INSTITUCIONAL a la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión, para ofrecer el servicio educativo superior universitario, (...) con una vigencia de seis (6) años computados a partir de la notificación de la presente resolución"**.

Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Estado, establece: **"La educación universitaria tiene como fines la formación profesional, la difusión cultural, la creación intelectual y artística y la investigación científica y tecnológica. El Estado garantiza la libertad de cátedra y rechaza la intolerancia. Las universidades son promovidas por entidades privadas o públicas. La ley fija las condiciones para autorizar su funcionamiento. La universidad es la comunidad de profesores, alumnos y graduados. Participan en ella los representantes de los promotores, de acuerdo a ley. Cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes"**.

Que, el Artículo 8° de la Ley Universitaria – Ley N° 30220, respecto a la Autonomía universitaria, señala: **"El Estado reconoce la autonomía universitaria. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativa aplicable. Esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes: 8.1 Normativo, implica la potestad autodeterminativa para la creación de normas internas (estatuto y reglamentos) destinadas a regular la institución universitaria. 8.2 De gobierno, implica la potestad autodeterminativa para estructurar, organizar y conducir la institución universitaria, con atención a su naturaleza, características y necesidades. Es formalmente dependiente del régimen normativo. 8.3 Académico, implica la potestad autodeterminativa para fijar el marco del proceso de enseñanza-aprendizaje dentro de la institución universitaria. Supone el señalamiento de los planes de estudios, programas de investigación, formas de ingreso y egreso de la institución, etc. Es formalmente dependiente del régimen normativo y es la expresión más acabada de la razón de ser de la actividad universitaria."**





Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión

Resolución Rectoral

N°1075-2022-UNJFSC

Huacho, 23 de diciembre de 2022

8.4 Administrativo, implica la potestad autodeterminativa para establecer los principios, técnicas y prácticas de sistemas de gestión, tendientes a facilitar la consecución de los fines de la institución universitaria, incluyendo la organización y administración del escalafón de su personal docente y administrativo. 8.5 Económico, implica la potestad autodeterminativa para administrar y disponer del patrimonio institucional; así como para fijar los criterios de generación y aplicación de los recursos".

Que, de acuerdo con el artículo 197° del Estatuto vigente, señala: "Los investigadores acceden a fondos de investigación de acuerdo con la evaluación de su desempeño y la presentación de proyectos de investigación de calidad, de acuerdo a normas específicas previamente establecidas, en materia de gestión, ciencias, tecnología y humanidades entre otros, ante el Vicerrectorado de Investigación, a fin de fomentar la excelencia académica."

Que, mediante Resolución Vicerrectoral N° 068-2022-VRI, de fecha 24 de noviembre del 2022, se resuelve: "Artículo 1º.- **APROBAR**, la vigencia y cobertura presupuestal de los siguientes proyectos de investigación de Recursos Determinados, cuya información técnica presupuestal obra como anexo (Desagregación del presupuesto a nivel de específica de gasto) y forma parte integrante de la presente Resolución:

- I. "ESTUDIO POR MICROSCOPIA ELECTRÓNICA DE BARRIDO DE MINERALES Y RESIDUOS OBTENIDOS DEL BAGAZO", COORDINADOR GENERAL: M(a) Juan Manuel Ipanaque Roña.
- II. "LEY DE VIOLENCIA FAMILIAR 30364 Y FACTORES SOCIO JURIDICOS COMO ALTERNATIVAS DE PREVENCION EN LA PROVINCIA DE HUAURA AÑO 2020", COORDINADOR GENERAL: Dr. Alberto Rojas Alvarado.
- III. "IDIOSINCRASIA Y DESOBEDIENCIA CIVIL EN PANDEMIA COVID-19 EN DISTRITO DE HUACHO 2020", COORDINADOR GENERAL: Héctor Florencio Romero Alva

Artículo 2º. - AUTORIZAR, la ejecución de los proyectos de investigación antes descritos, para el presente año 2022.

Nº	COORDINADOR	2.3	2.6	TOTAL
1	IPANAQUE ROÑA, JUAN MANUEL	S/ 202,420.00	S/ 281,370.00	S/ 483,790.00
2	ROJAS ALVARADO, ALBERTO	S/ 6,750.00	S/ 3,500.00	S/ 10,250.00
3	ROMERO ALVA, HECTOR FLORENCIO	S/ 6,700.00	S/ 3,500.00	S/ 10,200.00

Que, mediante documento del visto y el oficio que contiene, que corre mediante SISTRAD 2.0, el Vicerrectorado de Investigación, remite al señor Rector de esta Casa Superior de Estudios "(...) Resolución Vicerrectoral N° 068-2022-VRI, de fecha 24 de noviembre del 2022, para su conocimiento y **RATIFICACIÓN** respectiva, (...)".

Que, al respecto mediante Informe 176-2022-AR/UPyR, el Jefe del Área de Racionalización, opina: "(...) El refrendamiento de la Resolución Vicerrectoral N° 068-



Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión

Resolución Rectoral

N°1075-2022-UNJFSC

Huacho, 23 de diciembre de 2022

2022-VRI-UNJFSC, solicitado por el Vicerrector de Investigación, Dr. LUIS ALBERTO BALDEOS ARDIAN, por los fundamentos expuestos y toda vez que existe un informe de la Unidad de Programación y Evaluación Presupuestal, manifestando que existe cobertura presupuestal en la GENERICA 2.3 y 2.6 es **FACTIBLE** realizar lo solicitado, por lo que se **SUGIERE** emitir el acto resolutivo institucional".

Que, mediante Proveído N° 3386-2022-UPyEP-OPyP-UNJFSC, el Jefe de la Unidad de Presupuesto y Evaluación Presupuestaria, señala: "(...) Visto el presente Exp. se informa que mediante Proveído N° 2999-2022-UPyEP-OPP-UNJFSC, recaído en el Expediente N° 058705 se manifiesta que los proyectos cuentan con disponibilidad presupuestal en la genérica 2.3. S/215,870.00 y genérica 2.6. S/. 288,370.00 correspondiente al ejercicio fiscal 2022. Es cuanto informo para los fines pertinentes".

Que, al respecto mediante Proveído N° 06284-2022-OPyP-UNJFSC, la Jefa de la Oficina de Planificación y Presupuesto, indica que: "(...) mediante Proveído N° 2999-2022-UPyEP-OPP-UNJFSC, recaído en el Expediente N° 058705, se manifiesta que los proyectos cuentan con disponibilidad presupuestal en la genérica 2.3. S/215,870.00 y genérica 2.6. S/. 288,370.00 correspondiente al ejercicio fiscal 2022".

Que, la Directora General de Administración, mediante Proveído N° 10151-2022-II-DGA-UNJFSC, remite el presente a la Oficina de Rectorado, indicando: "(...) VISTO EL INFORME TÉCNICO N°119-2022- AR/UPyR Y PROVEÍDO N°3386-2022-UPyEP-OPyP-UNJFSC; SE REMITE EL PRESENTE, PARA DETERMINACIÓN DE EMISIÓN DEL ACTO RESOLUTIVO DE RATIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN VICERRECTORAL N° 068-2022-VRI-UNJFSC".

Que, siendo esto así el Titular de la Entidad, a través del Decreto N° 9147-2022-R-UNJFSC, de fecha 22 de diciembre del 2022, dispone: "la emisión de la Resolución Rectoral de Ratificación".

Estando a los considerandos expuestos, y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto vigente de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión;

SE RESUELVE:

Artículo 1°. - **RATIFICAR**, la Resolución Vicerrectoral N° 068-2022-VRI, de fecha 24 de noviembre del 2022, emitida por el Vicerrectorado de Investigación, que en sus artículos resuelve lo siguiente:

"Artículo 1º a vigencia y cobertura presupuestal de los siguientes proyectos de investigación de Recursos Determinados, cuya información técnica presupuestal obra como anexo (Desagregación del presupuesto a nivel de específica de gasto) y forma parte integrante de la presente Resolución:





Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión

Resolución Rectoral

N°1075-2022-UNJFSC

Huacho, 23 de diciembre de 2022

- I. "ESTUDIO POR MICROSCOPIA ELECTRÓNICA DE BARRIDO DE MINERALES Y RESIDUOS OBTENIDOS DEL BAGAZO", COORDINADOR GENERAL: M(o) Juan Manuel Ipanaque Roña.
- II. "LEY DE VIOLENCIA FAMILIAR 30364 Y FACTORES SOCIO JURIDICOS COMO ALTERNATIVAS DE PREVENCION EN LA PROVINCIA DE HUAURA AÑO 2020", COORDINADOR GENERAL: Dr. Alberto Rojas Alvarado.
- III. "IDIOSINCRASIA Y DESOBEEDIENCIA CIVIL EN PANDEMIA COVID-19 EN DISTRITO DE HUACHO 2020", COORDINADOR GENERAL: Héctor Florencio Romero Alva."

Artículo 2º AUTORIZAR, a ejecución de los proyectos de investigación antes descritos, para el presente año 2022.

Nº	COORDINADOR	2.3	2.6	TOTAL
1	IPANAQUE ROÑA, JUAN MANUEL	S/ 202,420.00	S/ 281,370.00	S/ 483,790.00
2	ROJAS ALVARADO, ALBERTO	S/ 6,750.00	S/ 3,500.00	S/ 10,250.00
3	ROMERO ALVA, HECTOR FLORENCIO	S/ 6,700.00	S/ 3,500.00	S/ 10,200.00

Artículo 2º. - DISPONER, que la Oficina de Servicios Informáticos efectúe la publicación del presente acto administrativo, en el Portal Web, de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión que corresponda (www.unjfsc.edu.pe).

Artículo 3º. - TRANSCRIBIR, la presente Resolución a las dependencias e instancias respectivas de la Universidad, para su conocimiento, cumplimiento y demás fines.

Regístrese, Comuníquese y Archívese,



Dr. VÍCTOR JOSELITO LINARES CABRERA
SECRETARIO GENERAL
CADV/VJLC/smr.-



Dr. CÉSAR ARMANDO DÍAZ VALLADARES
RECTOR



ANEXO N° 01						
PRESUPUESTO PROYECTO DE INVESTIGACIÓN 2022						
"ESTUDIO POR MICROSCOPIA ELECTRONICA DE BARRIDO DE MINERALES Y RESIDUOS OBTENIDOS DEL BAGAZO"						
COORDINADOR:	M(c) JUAN MANUEL IPANIQUE RONA					
MIEMBRO 1:	M(c) JOAQUIN JOSÉ ABARCA RODRIGUEZ					
MIEMBRO 2:	Dr.BERNARDO BEDER RUIZ SANCHEZ					
MIEMBRO 3:	M(a) HELEN ANALI ZAPATA DEL SOLAR					
MONTO SOLICITADO	S/. 483,790.00					
2.3.1.1.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO					
GASTOS POR LA ADQUISICIÓN DE BEBIDAS EN SUS DIVERSAS FORMAS, INSUMOS Y PRODUCTOS ALIMENTICIOS DESTINADOS PARA EL CONSUMO HUMANO, TALES COMO PARA FUNCIONARIOS, ALUMNOS, RECLUSOS, TROPAY DEMAS PERSONAS, INCLUYENDO LOS COMEDORES DE TROPA Y DE ESCUELAS MILITARES						
ESPECIFICA	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P.U	TOTAL S/	
2.3.1.1.1	AGUJA MINERAL SIN GAS X 20 L	Unidad	16	25.00	400.00	
					SUBTOTAL S/	400.00
2.3.1.2.1	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS					
GASTOS POR LA ADQUISICION DE VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS, A SER USADOS EXCLUSIVA O PRINCIPALMENTE EN EL TRABAJO, COMO DE ENFERMERAS, MILITAR Y POLICIAL, PERSONAL DE TROPA Y DEMAS PERSONAL						
ESPECIFICA	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P.U	TOTAL S/	
2.3.1.2.1	GUARDAPOLVO DE POLIPIMA MANGA LARGA UNISEX	Unidad	9	40.00	360.00	
					SUBTOTAL S/	360.00
2.3.1.5.1	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA					
GASTOS POR LA ADQUISICION DE PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA, TALES COMO: ARCHIVADORES, BORRADORES, CORRECTORES, IMPLEMENTOS PARA ESCRITORIO EN GENERAL, MEDIOS PARA ESCRIBIR, NUMERAR Y SELLAR; PAPELES, CARTONES Y CARTULINAS; SUJETADORES DE PAPEL; ENTRE OTROS AFINES						
ESPECIFICA	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P.U	TOTAL S/	
2.3.1.5.1	LIBRETA CUADRICULADA TAMAÑO A6 X 100 HOJAS	UNIDAD	10	5.00	50.00	
2.3.1.5.1	TABLERO ACRILICO TAMAÑO A4 CON SUJETADOR DE METAL TIPO GANCHO	UNIDAD	4	10.00	40.00	
2.3.1.5.1	PAPEL BOND 80 G TAMAÑO A4	EMPAQUE X 500	10	14.00	140.00	
2.3.1.5.1	PAPEL BULKY 65 g TAMAÑO A4	EMPAQUE X 500	4	12.00	48.00	
2.3.1.5.1	FOLDER MANILA TAMAÑO A4	CIENTO	1	60.00	60.00	
2.3.1.5.1	SUJETADOR PARA PAPEL (TIPO FASTENER) DE METAL	EMPAQUE X 50	1	5.00	5.00	
2.3.1.5.1	CD REGRABABLE DE 700 MB	EMPAQUE X 25	8	20.00	160.00	
2.3.1.5.1	BOLIGRAFO (LAPICERO) DE TINTA LIQUIDA PUNTA FINA COLOR NEGRO	UNIDAD	21	4.00	84.00	
2.3.1.5.1	BOLIGRAFO (LAPICERO) DE TINTA LIQUIDA PUNTA FINA COLOR AZUL	UNIDAD	15	4.00	60.00	
2.3.1.5.1	BOLIGRAFO (LAPICERO) DE TINTA LIQUIDA PUNTA FINA COLOR ROJO	UNIDAD	5	4.00	20.00	
2.3.1.5.1	BOLIGRAFO (LAPICERO) DE TINTA SECA PUNTA FINA COLOR AZUL	EMPAQUE X 50	1	35.00	35.00	
2.3.1.5.1	CORRECTOR LIQUIDO TIPO LAPICERO	UNIDAD	10	5.00	50.00	
2.3.1.5.1	CUADERNO ESPIRAL CUADRICULADO TAMAÑO A4 X 100 HOJAS	UNIDAD	6	10.00	60.00	
2.3.1.5.1	BORRADOR PARA TINTA Y LAPIZ TAMAÑO GRANDE	UNIDAD	5	1.00	5.00	
2.3.1.5.1	PERFORADOR DE 2 ESPIGAS PARA 100 HOJAS	UNIDAD	1	15.00	15.00	
2.3.1.5.1	ENGRAPADOR DE METAL TIPO ALCATE PARA GRAPA 266	UNIDAD	1	50.00	50.00	
2.3.1.5.1	GRAPA 266 X 5000	UNIDAD	2	13.00	26.00	
2.3.1.5.1	ARCHIVADOR DE CARTON CON PALANCA LOMO ANCHO TAMAÑO A4	UNIDAD	24	10.00	240.00	



ANEXO N° 01

PRESUPUESTO PROYECTO DE INVESTIGACIÓN 2022

"ESTUDIO POR MICROSCOPIA ELECTRÓNICA DE BARRIDO DE MINERALES Y RESIDUOS OBTENIDOS DEL BAGAZO"

COORDINADOR: M(o) JUAN MANUEL IPANAQUE RONA					
MIEMBRO 1: M(o) JOAQUIN JOSÉ ABARCA RODRIGUEZ					
MIEMBRO 2: Dr. BERARDO BEDER RUIZ SANCHEZ					
MIEMBRO 3: M(a) HELEN ANALI ZAPATA DEL SOLAR					
MONTO SOLICITADO S/.					
GASTOS POR LA ADQUISICION DE MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, QUIRURGICOS, ODONTOLOGICOS Y DE LABORATORIO					
483,790.00					
GASTOS POR LA ADQUISICION DE MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, QUIRURGICOS, ODONTOLOGICOS Y DE LABORATORIO					
ESPECIFICA	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P.U	TOTAL S/
2.3.1.8.2.1	KIT DE MATERIAL DESCARTABLE PARA PROTECCION PERSONAL X 6 PIEZAS	Unidad	8	40.00	320.00
2.3.1.8.2.1	MASCARILLA DESCARTABLE TIPO N-95 X 50	UNIDAD	3	100.00	300.00
2.3.1.8.2.1	BANDEJA DE ACERO INOXIDABLE 60 cm X 34 cm X 8 cm	UNIDAD	10	35.00	350.00
SUBTOTAL S/					970.00
2.3.1.9.1.2 MATERIAL DIDACTICO, ACCESORIOS Y UTILES DE ENSEÑANZA					
GASTOS POR LA ADQUISICION DE MATERIAL DIDACTICO, ACCESORIOS Y UTILES DE ENSEÑANZA, UTILIZADOS POR INSTITUCIONES EDUCATIVAS, BIBLIOTECAS, INSTITUTOS, CENTROS DE ESTUDIO, ENTRE OTROS.					
ESPECIFICA	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P.U	TOTAL S/
2.3.1.9.1.2	MEMORIA PORTATIL USB (MENOR A 1/8 UTI) DE 32 GB	UNIDAD	4	70.00	280.00
SUBTOTAL S/					280.00
2.3.1.9.1.99 OTROS MATERIALES DIVERSOS DE ENSEÑANZA					
GASTOS POR OTROS MATERIALES DIVERSOS DE ENSEÑANZA, COMO MATERIALES DE LABORATORIO, ENTRE OTROS					
ESPECIFICA	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P.U	TOTAL S/
2.3.1.9.1.99	BOLSA DE PLÁSTICO DE MUESTREO 0.102 mm X 19 cm X 30 cm X 500	CIENTO	1	80.00	80.00
SUBTOTAL S/					80.00
2.3.2.1.2.1 PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE					
GASTOS POR EL PAGO DE PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE PAGADOS A EMPRESAS DE TRANSPORTE O A AGENCIAS DE VIAJE POR EL TRASLADO DEL PERSONAL EN EL INTERIOR DEL PAIS.					
ESPECIFICA	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P.U	TOTAL S/
2.3.2.1.2.1	PASAJES REGIONALES POR COMISION DE SERVICIO	Unidad	8	250.00	2,000.00
SUBTOTAL S/					2,000.00
2.3.2.1.2.2 VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO					
ASIGNACION QUE SE CONCEDEN AL PERSONAL PUBLICO PARA ATENDER GASTOS QUE LE OCASIONA EN EL DESEMPEÑO DE UNA COMISION DE SERVICIO EN EL INTERIOR DEL PAIS (ALIMENTACION, HOSPEDAJE, MOVILIDAD, ASI COMO EL TULAJA)					
ESPECIFICA	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P.U	TOTAL S/
2.3.2.1.2.2	VIÁTICOS REGIONALES POR COMISIÓN DE SERVICIOS	Unidad	7	320.00	2,240.00
SUBTOTAL S/					2,240.00
2.3.2.1.2.99 OTROS GASTOS					
OTROS GASTOS DE VIAJES DOMESTICOS NO ESPECIFICADOS EN LAS PARTIDAS ANTERIORES, COMO MOVILIDAD LOCAL CUANDO EL SERVIDOR SE DESPLAZA FUERA DE SU CENTRO DE TRABAJO.					
ESPECIFICA	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P.U	TOTAL S/
2.3.2.1.2.99	SERVICIO DE MOVILIDAD	SERVICIO	8	84.00	672.00
SUBTOTAL S/					672.00
2.3.2.4.2.1 DE EDIFICACIONES, OFICINAS Y ESTRUCTURAS					

ANEXO N° 01

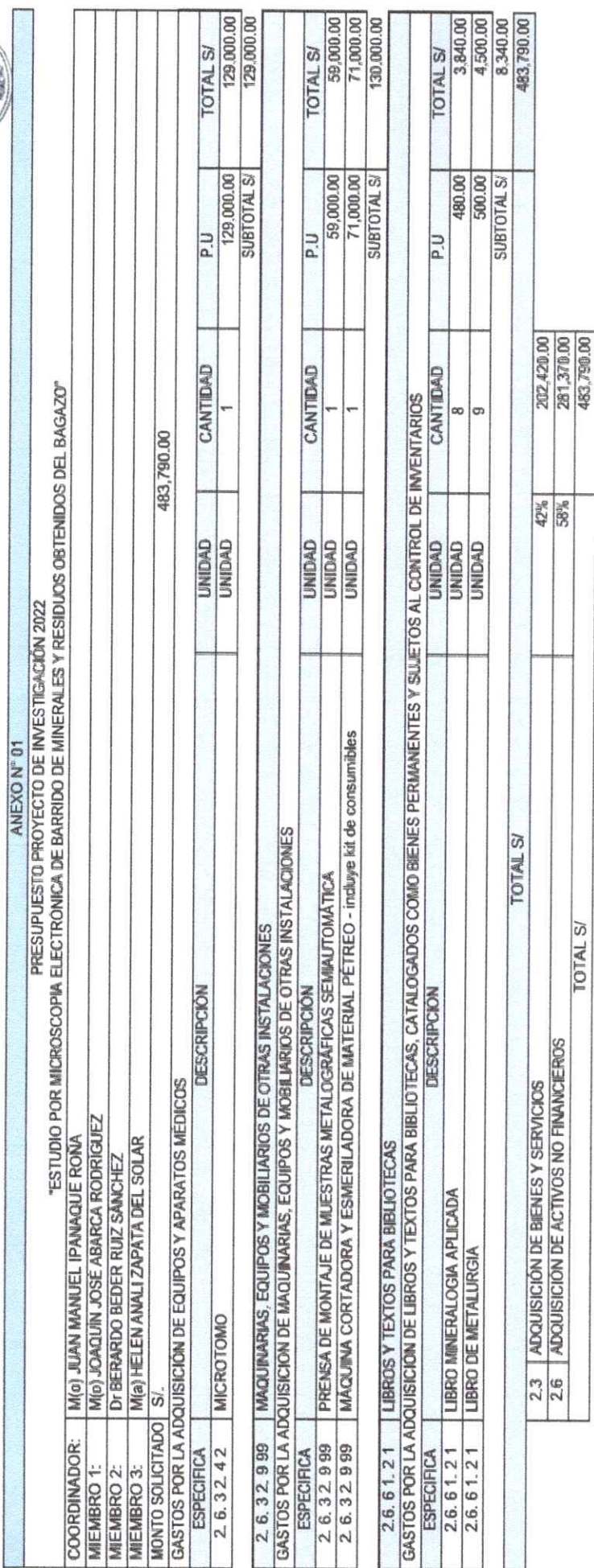
PRESUPUESTO PROYECTO DE INVESTIGACIÓN 2022

"ESTUDIO POR MICROSCOPIA ELECTRONICA DE BARRIDO DE MINERALES Y RESIDUOS OBTENIDOS DEL BAGAZO"

COORDINADOR:	Mj(o) JUAN MANUEL IPANAQUE ROSA			
MIEMBRO 1:	Mj(o) JOAQUÍN JOSÉ ABARCA RODRIGUEZ			
MIEMBRO 2:	Dr BERARDO BENDER RUIZ SANCHEZ			
MIEMBRO 3:	Mj(a) HELEN ANALI ZAPATA DEL SOLAR			
MONTO SOLICITADO:	SI.			
GASTOS POR CONCEPTO DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PARA OFICINAS PUBLICAS, ESCUELAS, PENITENCIARIAS, CENTROS ASISTENCIALES Y OTROS ANALOGOS.				483,790.00
ESPECIFICA	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	TOTAL SI
2.3.2.4.2.1	SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO DE TALLER	SERVICIO	1	6,500.00
				SUBTOTAL SI
				6,500.00
2.3.2.7.1.1	CONSULTORIAS			
GASTOS POR LA PRESTACION DE CONSULTORIAS, ENTENDIDAS COMO INSUMOS PARA LA TOMA DE DECISIONES DE ENTIDADES, CUYA APLICACIÓN NECESARIAMENTE IMPULSÉ O CONSTITUYA VALOR PÚBLICO EN EL MARCO DE LAS COMPETENCIAS DE CADA ENTIDAD, POR PERSONAS JURIDICAS				
ESPECIFICA	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	TOTAL SI
2.3.2.7.1.1	ASESORIA Y CONSULTORIA EN PROYECTOS - Consultoría de experto nacional en estructura mineralógica y metales u otros afines	SERVICIO	2	5,000.00
				10,000.00
2.3.2.7.1.1	ASESORIA Y CONSULTORIA EN PROYECTOS - Consultoría de experto nacional en fibras organicas (caña de azucar) u otros afines.	SERVICIO	1	5,000.00
				5,000.00
2.3.2.7.1.1	ASESORIA Y CONSULTORIA EN PROYECTOS - Asesoría en caracterización por microscopia óptica y electrónica de barrido más CDS.	SERVICIO	1	30,000.00
				30,000.00
2.3.2.7.1.1	ASESORIA Y CONSULTORIA EN PROYECTOS - Asesoría internacional y comacional en investigaciones sobre estructura mineralogica y metales u otros afines	SERVICIO	1	20,000.00
				20,000.00
2.3.2.7.1.1	ASESORIA Y CONSULTORIA EN PROYECTOS - Asesoría internacional y/o nacional en investigaciones en fibras organicas (caña de azucar) u otros afines	SERVICIO	1	20,000.00
				20,000.00
				SUBTOTAL SI
				85,000.00
2.3.2.7.3.1	REALIZADO POR PERSONAS JURIDICAS			
GASTOS POR CONTRATOS DE PERSONAS JURIDICAS PRESTADORAS DE SERVICIOS DE CAPACITACION Y PERFECCIONAMIENTO AL PERSONAL ORIENTADO A MEJORAR LA GESTION Y EL SERVICIO DE LA ENTIDAD.				
ESPECIFICA	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	TOTAL SI
2.3.2.7.3.1	SERVICIOS DE CAPACITACION EN GENERAL - Manejo y análisis de Muestra	SERVICIO	2	2,500.00
				5,000.00
2.3.2.7.3.1	SERVICIOS DE CAPACITACION EN GENERAL - Preparación de muestras	SERVICIO	2	2,500.00
				5,000.00
				SUBTOTAL SI
				10,000.00
2.3.2.9.1.1	LOCACION DE SERVICIOS RELACIONADAS AL ROL DE LA ENTIDAD			
GASTOS POR OTROS SERVICIOS PRESTADOS POR PERSONAS NATURALES Y JURIDICAS NO CONTEMPLADOS EN LAS PARTIDAS ANTERIORES. NO INCLUYE LOCACION DE SERVICIOS RELACIONADAS AL ROL DE LA ENTIDAD.				
ESPECIFICA	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	TOTAL SI
2.3.2.9.1.1	SERVICIO DE FOTOCOPIADO	SERVICIO	1	40.00
				40.00
2.3.2.9.1.1	SERVICIO MANTENIMIENTO Y DE LIMPIEZA DE LOCAL	SERVICIO	4	1,200.00
				4,800.00
2.3.2.9.1.1	SERVICIO DE CONFECCION DE ESTRUCTURA DE PARED	SERVICIO	1	2,500.00
				2,500.00
2.3.2.9.1.1	SERVICIO DE EDICION E IMPRESIONES DEL INFORME FINAL	SERVICIO	1	700.00
				700.00
				SUBTOTAL SI
				8,040.00



ANEXO N° 01						
PRESUPUESTO PROYECTO DE INVESTIGACION 2022						
"ESTUDIO POR MICROSCOPIA ELECTRONICA DE BARRIDO DE MINERALES Y RESIDUOS OBTENIDOS DEL BAGAZO"						
COORDINADOR:	M(o) JUAN MANUEL IPANAQUE RIONA					
MIEMBRO 1:	M(o) JOAQUIN JOSÉ ABARCA RODRIGUEZ					
MIEMBRO 2:	Dr BERARDO BENDER RUIZ SANCHEZ					
MIEMBRO 3:	M(a) HELEN ANALIZAPATA DEL SOLAR					
MONTO SOLICITADO	S/. 483,790.00					
2.3.2.9.1.1 LOCALIZACION DE SERVICIOS RELACIONADAS AL ROL DE LA ENTIDAD						
GASTOS POR LOCALIZACION DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL ROL DE LA ENTIDAD						
ESPECIFICA	UNIDAD	CANTIDAD	P.U	TOTAL S/		
2.3.2.9.1.1	SERVICIO	2	500.00	1,000.00		
2.3.2.9.1.1	SERVICIO	2	500.00	1,000.00		
2.3.2.9.1.1	SERVICIO	3	500.00	1,500.00		
2.3.2.9.1.1	SERVICIO	1	5,000.00	5,000.00		
2.3.2.9.1.1	SERVICIO	1	3,000.00	3,000.00		
2.3.2.9.1.1	SERVICIO	4	2,000.00	8,000.00		
2.3.2.9.1.1	SERVICIO	4	1,800.00	7,200.00		
2.3.2.9.1.1	SERVICIO	4	1,200.00	4,800.00		
2.3.2.9.1.1	SERVICIO	2	25,000.00	50,000.00		
				SUBTOTAL S/	81,500.00	
2.6.3.2.1.2 MOBILIARIO						
GASTOS POR LA ADQUISICION DE MOBILIARIO DE OFICINA						
ESPECIFICA	UNIDAD	CANTIDAD	P.U	TOTAL S/		
2.6.3.2.1.2	UNIDAD	1	850.00	850.00		
2.6.3.2.1.2	UNIDAD	1	450.00	450.00		
2.6.3.2.1.2	UNIDAD	1	250.00	250.00		
2.6.3.2.1.2	UNIDAD	4	120.00	480.00		
				SUBTOTAL S/	2,030.00	
2.6.3.2.3.1 EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFÉRICOS						
GASTOS POR LA ADQUISICION DE EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS.						
ESPECIFICA	UNIDAD	CANTIDAD	P.U	TOTAL S/		
2.6.3.2.3.1	UNIDAD	2	6,000.00	12,000.00		
				SUBTOTAL S/	12,000.00	
2.6.3.2.4.2 EQUIPOS						





ANEXO N° 02			
PRESUPUESTO CONSOLIDADO PROYECTO DE INVESTIGACIÓN 2022			
"ESTUDIO POR MICROSCOPIA ELECTRONICA DE BARRIDO DE MINERALES Y RESIDUOS OBTENIDOS DEL BAGAZO"			
COORDINADOR:	M(a) JUAN MANUEL IPANAQUE ROMA		
MIEMBRO 1:	M(a) JOAQUIN JOSE ABARCA RODRIGUEZ		
MIEMBRO 2:	Dr BERARDO BEDER RUJZ SANCHEZ		
MIEMBRO 3:	M(a) HELEN ANALI ZAPATA DEL SOLAR		
MONTO SOLICITADO	SI.	483,790.00	
ESPECÍFICA	DESCRIPCIÓN	MONTO	
2.3.1.1.1.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	SI.	400.00
2.3.1.2.1.1	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	SI.	360.00
2.3.1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	SI.	1,468.00
2.3.1.5.3.1	ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	SI.	413.00
2.3.1.5.4.1	ELECTRICIDAD, ILUMINACION Y ELECTRONICA	SI.	120.00
2.3.1.6.1.4	DE SEGURIDAD	SI.	2,277.00
2.3.1.8.1.99	OTROS PRODUCTOS SIMILARES	SI.	100.00
2.3.1.8.2.1	MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, QUIRURGICOS, ODONTOLOGICOS Y DE LABORATORIO	SI.	970.00
2.3.1.9.1.2	MATERIAL DIDACTICO, ACCESORIOS Y UTILES DE ENSEÑANZA	SI.	280.00
2.3.1.9.1.99	OTROS MATERIALES DIVERSOS DE ENSEÑANZA	SI.	80.00
2.3.2.1.2.1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	SI.	2,000.00
2.3.2.1.2.2	VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	SI.	2,240.00
2.3.2.1.2.99	OTROS GASTOS	SI.	672.00
2.3.2.4.2.1	DE EDIFICACIONES, OFICINAS Y ESTRUCTURAS	SI.	6,500.00
2.3.2.7.1.1	CONSULTORIAS	SI.	85,000.00
2.3.2.7.3.1	REALIZADO POR PERSONAS JURIDICAS	SI.	10,000.00
2.3.2.9.1.1	LOCACION DE SERVICIOS RELACIONADAS AL ROL DE LA ENTIDAD	SI.	8,040.00
2.3.2.9.1.1	LOCACION DE SERVICIOS RELACIONADAS AL ROL DE LA ENTIDAD	SI.	81,500.00
2.6.3.2.1.2	MOBILIARIO	SI.	2,030.00
2.6.3.2.3.1	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	SI.	12,000.00
2.6.3.2.4.2	EQUIPOS	SI.	129,000.00
2.6.3.2.9.99	MAQUINARIAS, EQUIPOS Y MOBILIARIOS DE OTRAS INSTALACIONES	SI.	130,000.00
2.6.6.1.2.1	LIBROS Y TEXTOS PARA BIBLIOTECAS	SI.	8,340.00
TOTAL SI		SI.	483,790.00



ANEXO N° 01 PRESUPUESTO GENERAL DEL PROYECTO FOCAM 2022					
LEY DE VIOLENCIA FAMILIAR 30364 Y FACTORES SOCIO JURIDICOS COMO ALTERNATIVAS DE PREVENCION EN LA PROVINCIA DE HUAURA AÑO 2020					
COORDINADOR GENERAL:	Dr. Alberto Rojas Alvarado				
MIEMBROS:	Investigador 1: Félix Antonio Domínguez Ruiz.				
	Investigador 2: Jorge Alberto Alarcón Alva.				
	Investigador 3: Aldo Remigio La Rosa Regalado.				
	Investigador 4: Eleazar Lizardo Vega Villanueva.				
2.3.1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA				
Gastos por la adquisición de papelería en general, útiles y materiales de oficina, tales como, archivadores, borradores, correctores, implementos para escritorio en general; medios para escribir, numerar y sellar; papeles, cartones y cartulinas, sujetadores de papel, entre otras afines.					
ESPECIFICA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	P. U	TOTAL, S/
2.3.1.5.1.2	Memoria portátil USB de 32 GB	UNIDAD	2	40.00	80.00
SUB TOTAL					80.00
2.3.1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA				
Gastos por la adquisición de papelería en general, útiles y materiales de oficina, tales como, archivadores, borradores, correctores, implementos para escritorio en general; medios para escribir, numerar y sellar; papeles, cartones y cartulinas, sujetadores de papel, entre otras afines.					
ESPECIFICA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	P. U	TOTAL, S/
2.3.1.5.1.2	Papel bond A-4 de 80 gramos	Empaque X500	3	25.00	75.00
2.3.1.5.1.2	Plumones punta gruesa	UNIDAD	10	2.00	20.00
2.3.1.5.1.2	Corrector líquido	UNIDAD	4	5.00	20.00
2.3.1.5.1.2	Archivadores	UNIDAD	5	9.00	45.00
2.3.1.5.1.2	Engrapadores	UNIDAD	1	50.00	50.00
SUB TOTAL					210.00
2.3.1.99.13	LIBROS, DIARIOS, REVISTAS Y OTROS BIENES IMPRESOS NO VINCULADOS A ENSEÑANZA				
Gastos por la adquisición de libros, diarios, revistas y otros bienes impresos no vinculados a enseñanza					
ESPECIFICA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	P. U	TOTAL, S/
2.3.1.99.13	Libros y/textos especializado en Derecho de Familia y Violencia Familiar	UNIDAD	2	10.00	200.00
2.3.1.99.13	Revistas de investigación Científica, Tecnología y Humanidades en sociología y psicología de la familia.	UNIDAD	2	50.00	100.00
SUB TOTAL					300.00
2.3.2.7.1.1.6	SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACIÓN Y EMPASTADO				
Gastos por cubrir los servicios de impresión, encuadernación y empastado de documentos oficiales necesarios para la prestación del servicio público y de operaciones relacionados con la función pública.					
ESPECIFICA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	P. U	TOTAL, S/
2.3.2.7.1.1.6	Servicio de impresiones, encuadernación y empastado del informe final del Proyecto de investigación	UNIDAD	5	100.00	500.00
SUB TOTAL					500.00
2.3.2.7.2.1	CONSULTORIAS				
GASTOS POR LA PRESTACIÓN DE CONSULTORIAS, ENTENDIDAS COMO INSUMOS PARA LA TOMA DE DECISIONES DE ENTIDADES, CUYA APLICACIÓN NECESARIAMENTE IMPULSE O CONSTITUYA ALOR PÚBLICO EN EL MARCO DE LAS COMPETENCIAS DE CADA ENTIDAD, POR PERSONAS NATURALES					
ESPECIFICA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	P. U	TOTAL, S/
2.3.2.7.2.1	Asesoría de un profesional en Estadística	SERVICIO	1	1600.00	1600.00
2.3.2.7.2.1	Asesoría de un profesional en Metodología de Investigación	SERVICIO	1	1600.00	1600.00
SUB TOTAL					3200.00
2.3.2.9.11	LOCACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADAS AL ROL DE LA ENTIDAD				



LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL ROL DE LA ENTIDAD					
ESPECIFICA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	P. U	TOTAL, S/
2.3.2.9.11	Servicio de Digitación impresión de la información- Digitar Proyecto, cuestionario, Informe Final y Artículo.	SERVICIO	2	500.00	1000.00
2.3.2.9.11	Servicio toma de encuesta para aplicación de cuestionario presencial en el Distrito de Huacho.	SERVICIO	2	250.00	500.00
2.3.2.9.11	Servicio de apoyo al proyecto de investigación, Entrevistas y Observaciones de las autoridades - Para prueba piloto.	SERVICIO	2	480.00	960.00
SUB TOTAL					2460.00
2.6.3.2.3.1	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFÉRICOS				
Gastos por la adquisición de equipos computacionales y periféricos.					
ESPECIFICA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	P. U	TOTAL, S/
2.6.3.2.3.1	1 laptop Marca HP Modelo 250 G7. Procesador: i7 1065G7 Nucleo- 4 hilos	UNIDAD	2	750.00	3500.00
SUB TOTAL					3500.00
PRESUPUESTO TOTAL					10250.00



ANEXO N° 02 CONSOLIDADO DE EJECUCIÓN FINANCIERO 2022		
LEY DE VIOLENCIA FAMILIAR 30364 Y FACTORES SOCIO JURIDICOS COMO ALTERNATIVAS DE PREVENCIÓN EN LA PROVINCIA DE HUAURA AÑO 2020		
COORDINADOR GENERAL:	Dr. Alberto Rojas Alvarado	
MIEMBROS:	Investigador 1: Félix Antonio Domínguez Ruiz.	
	Investigador 2: Jorge Alberto Alarcón Alva.	
	Investigador 3: Aldo Remigio La Rosa Regalado.	
	Investigador 4: Eleazar Lizardo Vega Villanueva.	
ESPECIFICA	CONCEPTO	IMPORTE
2.3.1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	290.00
2.3.1.00.13	LIBROS, DIARIOS, REVISTAS Y OTROS BIENES IMPRESOS NO VINCULADOS A ENSEÑANZA	300.00
2.3.2.7.11.6	SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACIÓN Y EMPASTADO	500.00
2.3.2.7.2.1	CONSULTORÍAS	3200.00
2.3.2.9.11	LOCACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADAS AL ROL DE LA ENTIDAD	2460.00
2.6.3.2.3.1	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFÉRICOS	3500.00
PRESUPUESTO TOTAL		10250.00

GENÉRICA DE GASTO	IMPORTE	%
2.3 BIENES Y SERVICIOS	6,750.00	65.85%
2.6 ACTIVOS NO FINANCIEROS	3,500.00	34.15%
TOTAL, S/	10,250.00	100.00%



ANEXO N° 01 PRESUPUESTO GENERAL DEL PROYECTO FOCAM 2022

IDIOSINCRASIA Y DESOBEDIENCIA CIVIL EN PANDEMIA COVID-19 EN DISTRITO DE HUACHO 2020

COORDINAD OR GENERAL:	Héctor Florencio Romero Alva				
MIEMBROS:	Investigador 1: Juan Mario Sarmiento Ramos				
	Investigador 2: Jorge Canales Fuster.				
	Investigador 3: Mario Verano Conde.				
	Colaborador 1: Gonzalo Oscar Rivera Chumbes.				
	Colaborador 2: Yhen Genry Alberto González				
	Colaborador 3: William Jhakson Ramos Inga.				
2.3.1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA				
Gastos por la adquisición de papelería en general, útiles y materiales de oficina, tales como, archivadores, borradores, correctores, implementos para escritorio en general; medios para escribir, numerar y sellar; papeles, cartones y cartulinas, sujetadores de papel, entre otras afines					
ESPECIFICA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	P. U	TOTAL, S/
2.3.1.5.1.2	Memoria portátil USB de 32 GB	UNIDAD	2	40.00	80.00
SUB TOTAL					80.00
2.3.1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA				
Gastos por la adquisición de papelería en general, útiles y materiales de oficina, tales como, archivadores, borradores, correctores, implementos para escritorio en general; medios para escribir, numerar y sellar; papeles, cartones y cartulinas, sujetadores de papel, entre otras afines.					
ESPECIFICA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	P. U	TOTAL, S/
2.3.1.5.1.2	Papel bond A-4 de 80 gramos	Empaque X500	3	25.00	75.00
2.3.1.5.1.2	Plumones punta gruesa	UNIDAD	10	2.00	20.00
2.3.1.5.1.2	Corrector líquido	UNIDAD	4	5.00	20.00
2.3.1.5.1.2	Archivadores	UNIDAD	5	9.00	45.00
2.3.1.5.1.2	Engrapadores	UNIDAD	2	50.00	100.00
SUB TOTAL					260.00
2.3.1.99.13	LIBROS, DIARIOS, REVISTAS Y OTROS BIENES IMPRESOS NO VINCULADOS A ENSEÑANZA				
Gastos por la adquisición de libros, diarios, revistas y otros bienes impresos no vinculados a enseñanza					
ESPECIFICA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	P. U	TOTAL, S/
2.3.1.99.13	Libros investigación, fundamentos y metodología de desobediencia civil de Henry Thoreau, editorial Interzona	UNIDAD	2	50.00	100.00
2.3.1.99.13	Revistas de investigación Científica, tecnología y Humanidades en sociología y psicología de la familia.	UNIDAD	2	50.00	100.00
SUB TOTAL					200.00
2.3.2.7.11.6	SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACIÓN Y EMPASTADO				
Gastos por cubrir los servicios de impresión, encuadernación y empastado de documentos oficiales necesarios para la prestación del servicio público y de operaciones relacionados con la función pública.					
ESPECIFICA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	P. U	TOTAL, S/
2.3.2.7.11.6	Servicio de impresiones, encuadernación y empastado del informe final del Proyecto de investigación	UNIDAD	5	100.00	500.00
SUB TOTAL					500.00
2.3.2.7.2.1	CONSULTORIAS				
GASTOS POR LA PRESTACIÓN DE CONSULTORIAS, ENTENDIDAS COMO INSUMOS PARA LA TOMA DE DECISIONES DE ENTIDADES, CUYA APLICACIÓN NECESARIAMENTE IMPULSE O CONSTITUYA VALOR PÚBLICO EN EL MARCO DE LAS COMPETENCIAS DE CADA ENTIDAD, POR PERSONAS NATURALES					
ESPECIFICA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	P. U	TOTAL, S/



2.3.2.7.2.1	Asesoría de un profesional en Estadística	SERVICIO O	2	800.0 0	1600.00
2.3.2.7.2.1	Asesoría de un profesional en Metodología de Investigación	SERVICIO O	2	800.0 0	1600.00
				SUB TOTAL	3200.00
2.3.2.9.11	LOCACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADAS AL ROL DE LA ENTIDAD				
Gastos por los servicios prestados por personas naturales y jurídicas no contemplados en las partidas anteriores					
ESPECIFICA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	P. U	TOTAL, S/
2.3.2.9.11	Servicio de Digitación Impresión de la información- Digitar Proyecto, cuestionario, Informe Final y Artículo.	SERVICIO O	2	500.00	1000.00
2.3.2.9.11.	Servicio toma de encuesta para aplicación de cuestionario presencial en el Distrito de Huacho.	SERVICIO O	2	250.00	500.00
2.3.2.9.11.	Servicio de apoyo al proyecto de investigación, Entrevistas y Observaciones de las autoridades - Para prueba piloto.	SERVICIO O	2	480.00	960.00
				SUB TOTAL	2460.00
2.6.3.2. 3.1	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFÉRICOS				
Gastos por la adquisición de equipos computacionales y periféricos.					
ESPECIFICA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	P. U	TOTAL, S/
2.6.3.2. 3.1	1 laptop Marca HP Modelo 250 G7. Procesador: i7 / 1065G7 / Núcleo- 4 hilos	UNIDAD	1	3500.00	3500.00
				SUB TOTAL	3500.00
PRESUPUESTO TOTAL					10,200.00



ANEXO N° 02 CONSOLIDADO DE EJECUCIÓN FINANCIERO 2022		
IDIOSINCRASIA Y DESOBEDIENCIA CIVIL EN PANDEMIA COVID-19 EN DISTRITO DE HUACHO 2020		
COORDINADOR GENERAL:	Héctor Florencio Romero Alva	
MIEMBROS:	Investigador 1: Juan Mario Sarmiento Ramos	
	Investigador 2: Jorge Canales Fuster,	
	Investigador 3: Mario Verano Conde.	
	Colaborador 1: Gonzalo Oscar Rivera Chumbes,	
	Colaborador 2: Yhen Genry Alberto González	
ESPECIFICA	CONCEPTO	IMPORT E
	2.3.1.5.1.2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	340.00
	2.3.1.99.13 LIBROS, DIARIOS, REVISTAS Y OTROS BIENES IMPRESOS NO VINCULADOS A ENSEÑANZA	200.00
	2.3.2.7.11.6 SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACIÓN Y EMPASTADO	500.00
	2.3.2.7.2.1 CONSULTORÍAS	3,200.00
	2.3.2.9.11 LOCACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADAS AL ROL DE LA ENTIDAD	2,460.00
	2.6.3.2.3.1 EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFÉRICOS	3,500.00
PRESUPUESTO TOTAL		10,200.00

GENÉRICA DE GASTO	IMPORTE	%
2.3 BIENES Y SERVICIOS	6,700.00	65.70%
2.6 ACTIVOS NO FINANCIEROS	3,500.00	34.31%
TOTAL, S/	10,200.00	100.00%

Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión.
Señor(a)(ita)

.....
.....
.....
.....

Cumplo con remitirle para su conocimiento y fines
consiguientes copia de la **RESOLUCION RECTORAL N**
° 1075-2022-UNJFSC que es la transcripción oficial del
original de la Resolución respectiva.

Huacho, 28 de Diciembre del 2022

Atentamente,

Dr. LINARES CABRERA VICTOR JOSELITO
SECRETARIO GENERAL

DISTRIBUCIÓN: 20

RECTORADO
VICERRECTORADO ACADEMICO
VICERRECTORADO DE INVESTIGACION
ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
OFICINA DE ASESORIA JURIDICA
OFICINA DE SERVICIOS INFORMATICOS
DIRECCION DE LICENCIAMIENTO - DIRECCION
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DIRECCION DE EVALUACION, ACREDITACION Y CERTIFICACION-UNJFSC
UNIDAD TRAMITE DOCUMENTARIO
UNIDAD DE ESTADISTICA - OFICINA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO
OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL
UNIDAD DE CONTROL INTERNO - JEFE DE UNIDAD - SECRETARIA GENERAL
DIRECCION DE GESTION DE LA INVESTIGACION - VRI
DIRECCION DE PROMOCION DE LA CIENCIA, TECNOLOGIA Y HUMANIDADES - VRI
IPANAQUE ROÑA, JUAN MANUEL
ROJAS ALVARADO, ALBERTO
ROMERO ALVA, HECTOR FLORENCIO
ARCHIVO
- / STD2445